

En la Villa de Navarra Salas Capitulare
della a quinze dias del mes de Junio de mill e
seiscientos e quatro años. Reunido el Consejo
Justicia e Rrexiu desta dha Villa, Como lo tiene
de sus Los rumbos de defuntar para tratar de conje
xin. las cosas tocantes al servicio de ambas Mage
sades. Lo es. Ldo D^{no} Simon. Mayor Valon de
ellos a Consejo Alcalde mayor e Capitan que
era desta dha Villa por su Mage

- Don Alonso de Canovas Alcaide
- Don Pedro Carlos Mayor
- Don Gasqual Mayor Sanchez
- Don Juan Camacho Lopez
- Don Luis Mayor Canovas
- Don Tomaso de Canovas Mayor
- Don Pedro de Canovas Mayor Alcaide de Pasos
- Real de las hermandades de los Rios Capitulare
de los de Consejo

En el mismo mes de Agosto de mill e
seiscientos e quatro años acordaron los
dichos que por parte de sus señores, Juan Comas
dorado. el Mayor Don Juan de Sancho Carralero
Prior del R^o Conbuido de aurago de sales, Ladno
de la en com, desta Villa, se acordó que se
de el dize de los granos que dicha en com
dieren al porido. Se libre la cantidad que se
biere por conbeniente mediante el hallar, con

